Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015
ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. ID Nº 297.980

En la ciudad de San Lorenzo, a los diez y ocho (18) días de mayo del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario; los miembros del Comité de Evaluación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 311.515 de fecha 23 de abril de 2015. Dicha comisión está integrada por los siguientes funcionarios: Prof. Econ. Gloria Netto Duarte, Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Blas P. Vera Mendieta, Técnico de la Dirección de Contrataciones, Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico de la Dirección de Contrataciones, Sr. Luis Alejo Acuña Martínez Técnico de la Dirección de Contrataciones, Sr. Juan Benítez Técnico de la Dirección de Contrataciones y el Sr. Francisco González Benítez Técnico de la Dirección de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepcion de Ofertas del mencionado llamado hasta las 08:30 Hs. de la mañana. De conformidad al Art. 34° de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: Luis Roberto González Franco, Agrovet S.A., Ferretería Internacional S.A., Concepción González de Insfran y Rossana Ruffinelli Fernandez.----------

Las Empresas que presentan sus ofertas dentro de la fecha y hora establecida por la convocante son: OF INTERNACIONAL, AGRO-ABASTO, FERRETERÍA SAN MARCO y CHEMTEC S.A.E.----------

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, la Coordinadora del Comité, explica que en esta ocasión, se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

Siendo las 09:00 hs. del día **LUNES 18 DE MAYO DE 2015** conforme al Cronograma establecido en un principio, se procede al acto de APERTURA de las ofertas del llamado a "**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** ----------

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

Nº DE ORDEN	**EMPRESAS**	**HORA DE RECEPCIÓN**	**EXTE. Nº**	**MONTO TOTAL ₲**	**Ítems Ofertados**
1	OF INTERNACIONAL	07:40	1.680	**235.990.000.-**	La Totalidad
2	AGRO-ABASTO de Hector Chase Rodríguez	07:41	1.681	**276.253.250.-**	La Totalidad
3	FERRETERÍA SAN MARCO	08:05	1.685	**263.795.000.-**	La Totalidad
4	CHEMTEC S.A.E.	08:10	1.688	**262.000.000.-**	Ítems: 2, 5, 7, 8, 9 y 13

Los sobres de las empresas, contienen los RECAUDOS LEGALES sustanciales requeridos en la Convocatoria.---------

Se otorga la oportunidad para que los oferentes verifiquen las ofertas.

El representante de la empresa CHEMTEC S.A.E. observa lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **AGRO-ABASTO**; no presenta constancia de SIPE, Registro de los productos, plan de entrega, Ratios, presenta balances solo de los años 2013 y 2014.
La oferta presentada por la empresa **OF INTERNACIONAL**; no presenta declaraciones juradas, no presenta registro de productos, no presenta plan de entregas, ratios y balanaces.
La oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS**; presenta balances solo de los años 2012 y 2013, no presenta ratios, no presenta registro de los productos.
Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los representantes de las empresas: por FERRETERÍA SAN MARCO el señor Ysidoro Quintana con C.I. Nº 4.316.062 y por CHEMTEC S.A.E el Ing. Guillermo Pessagno con C.I. Nº 5.332.767 y los Miembros del Comité de Evaluación, en prueba de plena conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:40 horas.

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Tecnico
Dirección de Contrataciones

Lic. **HIBAN FUNEZ RIVERA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO CENTURION JARA**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Ing. **GUILLERMO PESSAGNO**
C.I. N° 5.332.767
P/ CHEMTEC S.A.E.

Sr. **YSIDORO QUINTANA**
C.I. N° 4.316.062
p/ FERRETERÍA SAN MARCOS

JUAN BENÍTEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones